

## **APM EXTRAORDINARIA 18/12/2011, 17:00h. CSO CASABLANCA**

### **0. RECOGIDA DE CENSO ACTIVO Y POSTURAS DE LAS ASAMBLEAS EN CUANTO A:**

- Ubicación y periodicidad de la APM
- Rotación Secretaría APM

### **1. BIENVENIDA**

- Asambleas que se incorporan a Secretaría APM
- Propuesta para modificar las fechas de las próximas APM Ordinaria y Extraordinaria
- Recordatorio de consensos alcanzados el pasado día 27/11/2011
- Breve explicación de la estructura y contenido a trabajar en esta Asamblea Extraordinaria

### **2. TRABAJO EN GRUPOS**

- Consensos de la II APM Extraordinaria (<http://madrid.tomalosbarrios.net/2011/12/01/acta-asamblea-extraordinaria-del-dia-27-de-noviembre-del-2011/>):
- GRUPO 2-4 (Manoteras, Chamberí, Chamartín Norte, Villalba, Retiro y Barrio de las Letras, Pueblo Nuevo, Barajas, Salamanca, Getafe)
- GRUPO 3 (Montecarmelo, Tetuán, Carabanchel, Chueca, Aranjuez, Móstoles, Guindalera, Vicálvaro, Moncloa, Prosperidad, Rivas, Navalafuente, Algete, Villa de Vallecas?, el Boalo – Mataalpino, Cerceda, Lavapiés, Moratalaz, San Blas, Hortaleza, Alcorcón, Barrio del Pilar, Fuencarral, Ciudad Lineal (La Concepción, La Elipa, San Juan Bautista), Arganzuela, Villaverde, Cerceda, Mataalpino, Puente Vallecas?, Pedrezuela y Velilla de San Antonio)

### **3. PUESTA EN COMÚN**

- Debate sobre las conclusiones alcanzadas por los grupos participantes.

### **4. INFORMACIONES URGENTES**

- Ordenanza vandalismo Navalafuente

### **5. DESPEDIDA**

- Nueva fecha para nuestra APM Ordinaria y Extraordinaria.

.....

**0. RECOGIDA DE CENSO ACTIVO Y POSTURAS DE LAS ASAMBLEAS** participantes en esta APM presencial o telemáticamente ([apm.secretaria@gmail.com](mailto:apm.secretaria@gmail.com))

BARRIO	UBICACIÓN APM	PERIODICIDAD APM	ROTACIÓN SECRETARÍA
Salamanca	Madrid (céntrico)	15 días	2 meses y 1 mes de apoyo
Hortaleza	Madrid (céntrico) excepcionalmente pueblos	15 días	Voluntario (sólo barrios consensuados)
Chamartín Norte	Madrid (céntrico)	1 mes (aceptan 15 días)	-
Guindalera	Madrid (céntrico)	15 días (aceptan 1 mes)	-
Alcalá Henares	Madrid (céntrico)	1 mes	-
Móstoles	Madrid (céntrico y cuando haga buen tiempo, en Sol)	1 mes	Obligatoria en función de los recursos de cada

			asamblea
Letras	Madrid (céntrico)	15 días	-
Sierra Norte	Madrid (céntrico y puntualmente pueblos)	1 mes	-
Prosperidad	Madrid (céntrico)	1 mes (aceptan 15 días)	Debe ser rotatoria
Villalba	Madrid (céntrico)	15 días	Secretaría formada por 3 barrios: 1 entrante, 1 titular y 1 saliente
Moncloa	Madrid (céntrico)	15 días para empezar	4 barrios (2 nuevos y 2 antiguos)
San Blas	Madrid (céntrico)	15 días	2 meses
Montecarmelo	Madrid (céntrico)	1 mes y mecanismo extraordinario	Abierto
Chamberí	Madrid (céntrico)	15 días	2 meses
Navalafuente	Madrid (céntrico)	1 mes	3 meses (asamblea + individualidades)
Retiro	-	-	-
Lucero	-	-	-
Arganzuela	Abierto	15 días	Abierto
Algete y alrededores	Madrid (céntrico) CSO	-	3 meses con 15 días de solapamiento
Chueca	Rotativo barrios y pueblos	15 días	Modelo actual fomentando participación de individualidades
Retiro	Centro	15 días	Barrios y pueblos
Aranjuez	Rotativa: centro – pueblos – barrios	15 días	Decide el barrio donde se celebre la APM correspondiente
Nudo Manoteras	Tratado sin consenso	Tratado sin consenso	Tratado sin consenso
La Concepción, San Juan Bautista, La Elipa	Madrid (céntrico)	15 días	Grupos APM por zonas (matiz de La Concepción)
Pueblo Nuevo	Madrid (céntrico)	15 días	Grupos zonas APM
Tetuán	No tratado	No tratado	No tratado
Moratalaz	Madrid (centro)	15 días	-

## 1. BIENVENIDA

- Moderación da la bienvenida. Resume la situación de las asambleas extraordinarias y el consiguiente orden del día.

- Se consensua la fecha para la APM Ordinaria 8 enero 2012 a 17:00 h (espacio por determinar) y se toma nota de la propuesta (no definitiva) para la próxima extraordinaria.

- Moderación explica la metodología de la asamblea, las posturas de los grupos, enumera las asambleas que los forman. Retiro cambia al grupo 3. El enlace de Cerceda, El Boalo y Mataelpino explica un equívoco: no son tres asambleas, puesto que los tres núcleos urbanos forman un solo municipio, y forman igualmente una sola asamblea que denominan BOCEMA.

- Únicamente asisten miembros de los antiguos grupos 2 y 4, ahora fundidos en uno (APM no decisoria) y el grupo 3 (APM decisoria).

- Pregunta a las personas concurrentes si se deben seguir convocando reuniones ordinarias en tanto sigan su marcha la serie de asambleas extraordinarias como la que transcurre. Moderación opina que se debe seguir el ritmo ordinario. No se abre debate al respecto.

- A petición de una compañera, se redefine al grupo 2-4 como promotor de una APM decisoria en búsqueda de toma de decisiones por consenso unánime.

- Navalafuente expone el problema de su asamblea con la ordenanza que su ayuntamiento quiere reformar. Solicita difusión y apoyo (presentando reclamaciones mediante formularios en dicho ayuntamiento): <http://navalafuente.tomalosbarrios.net/2011/12/16/491/>

## 2. TRABAJO EN GRUPOS

- Recordatorio de consensos alcanzados por los grupos de debate en otras y planteamiento de cuestiones para perfilar consensos.

- **GRUPO 1** (Parla, Leganés, Malasaña, Chapinería, Collado Mediano, Paracuellos, Puente Vallecas)

. No han logrado consenso. No se persona ninguna asamblea de este grupo. Se les animará a participar en próximas ocasiones.

- **GRUPO 2-4** (Nudo Manoterías, Chamberí, Chamartín Norte, Villalba, Letras, Pueblo Nuevo, Barajas, Salamanca, Getafe, **Lucero, Alcalá Henares**)

- Consensos previos:

. APM: coordinadora Asambleas Populares; acuerdos mediante suma de apoyos de asambleas

. Capacidad de decisión: no se entiende el disenso de una asamblea como vinculante, sino un llamamiento a la responsabilidad y reflexión; sí vincula a la APM como sujeto en el sentido de apoyar el objetivo, pero no lo rubrica como APM

. Mínimos: como órgano de decisión se establece el concepto unanimidad = decisión

- Rectificación de actas reunión anterior:

. Sustituir “todas las asambleas” por la expresión “las asambleas”

. En caso de disenso no se puede firmar como APM, lo cuál no inhibe del apoyo de las asambleas que lo consideren oportuno; se hace un llamamiento a la responsabilidad y reflexión de la asamblea que propone.

- Se abordan las preguntas planteadas:

1. ¿Contemplamos la necesidad de un quórum (número de asambleas participantes) inicial?

- . Se consensúa la no necesidad de quórum. Diferencias en torno al censo.
- . Consenso para debatir con el grupo 3

2. Al hablar de unanimidad ¿hablamos de todas las asambleas censadas, de las asambleas presentes...?

- . Se consensúa contemplar presencia física y telemática en la unanimidad
- . Ausencia y falta de pronunciamiento: “aquiescencia”

3. ¿Qué mínimo y máximo de veces debería trasladarse una propuesta desde la APM a barrios y pueblos para que se pronuncien y dar cabida a reformulaciones y tratamiento de disensos?

- . Posicionamientos respecto a los rebotes de las propuestas: a favor de 2, más de 2, o simplemente no imponer límites máximos o mínimos. Se tratará en barrios y pueblos.

4. En caso de no haber unanimidad ¿cómo se presentaría / manifestaría el apoyo de la APM a la propuesta?

- . No sería necesario que la APM se manifestara de ningún modo, dado que se considera coordinadora. Se presentaría la suma de apoyos.

- **GRUPO 3** (Retiro, Montecarmelo, Tetuán, Carabanchel, Chueca, Aranjuez, Móstoles, Guindalera, Vicálvaro, Moncloa, Prosperidad, Rivas, Navalafuente, Algete, Villa Vallecas? [de acuerdo en toma de decisiones, pero no en quórum], el Boalo - Mataelpino - Cerceda, Lavapiés, Moratalaz, San Blas, Hortaleza, Alcorcón, Barrio del Pilar, Fuencarral, Ciudad Lineal [La Concepción, La Elipa, San Juan Bautista], Arganzuela, Villaverde, Pedrezuela y Velilla de San Antonio)

- Consensos previos:

- . APM: decisoria
- . Necesidad de mantener un Censo Activo de asambleas
- . Quórum: media de asistencia a las 2 últimas APM (ejemplo 40 y 60, el quórum para la siguiente es de 50 asambleas), incluyendo actas telemáticas
- . Acuerdos, consensos o decisiones: se intenta el consenso, y si no fuera posible se decidiría por 4/5 del quórum. Los disensos se entenderían como propositivos, es decir, con propuesta alternativa reflexionada.

- Se abordan las preguntas planteadas:

1. Quórum consensuado: media de asistencia de pueblos y barrios a las 3 últimas APM, con 10% de margen, hasta contar con un censo activo. Se tiene en cuenta la presencia telemática.

2. Si no fuera posible el consenso, ¿cuántos rebotes de los disensos propositivos se contemplarían a barrios y pueblos?

. Mecanismo de toma de decisiones ordinario consensuado: máximo 3 reformulaciones y mínimo de 1, con sus respectivos rebotes a pueblos y barrios. Se valorará el plazo que exija la propuesta atendiendo a su naturaleza. Se contempla la reformulación por parte de portavoces.

. Matiz: este mecanismo de decisiones es una herramienta mejorable con el enriquecimiento y participación en las distintas asambleas.

3. En caso de decisiones “urgentes” ¿se tendría en cuenta los posibles disensos propositivos o se pasaría directamente a los 4/5 del quórum inicial consensuados?

. Mecanismo de toma de decisiones urgentes: no hay consenso. Se trabajará más en pueblos y barrios sobre criterios de urgencia.

### **3. PUESTA EN COMÚN**

- Se exponen las conclusiones alcanzadas por los grupos participantes y se abre debate entre asistentes sin considerar divisiones por grupos. A continuación se reflejan varias de las argumentaciones expuestas en el debate:

. Una baja asistencia posibilitaría la rúbrica de la APM con el apoyo de pocas asambleas

. La toma de decisiones debería aspirar al consenso inicialmente, con un mínimo de tres rebotes, y a partir del tercero pasar a decisión por 4/5

. Tratar con especial dedicación las decisiones relacionadas con políticas.

. Es importante atender a la urgencia de las propuestas

. La confianza depositada en portavoces / representantes / enlaces para reformular facilita la toma de decisiones urgente.

- Moderación expone la pregunta del grupo 2–4 al grupo 3 ¿Por qué piensan que la APM debe tener una firma como tal entidad? Incide en que se pregunte a los grupos por sus posicionamientos.

. Necesidad de una imagen pública de cara a la sociedad.

. Es deseable tender al consenso. Las propuestas deberían rebotar como mucho tres veces antes de tomar una decisión sobre las mismas.

. Discrepancia respecto a la necesidad de contar con una “imagen pública” y a la de establecer un mínimo de rebotes de las propuestas; la prioridad es hacer un buen trabajo.

. La labor de portavoz implica trasladar las posturas de las asambleas locales. Para ello se requiere coordinación y organización. En la búsqueda de un nexo común se evidencia la necesidad de unificar criterios. Se propone a los presentes como una asamblea formada por gentes de todas las asambleas con capacidad de hacer propuestas: se propone la APM como asamblea para coordinar a las demás.

- Moderación anuncia que, dada la menor intervención de compas del grupo 2–4 está dando cierta prevalencia a los enlaces/representantes/portavoces del mismo. Una compa del mentado grupo interviene para pedirle que no lo haga. No quiere generar facciones. Expone su punto de vista según el cual ahora mismo la asamblea se compone de personas. Nadie la contradice. Moderación pide disculpas y se continúa la asamblea en esos términos.

. Se deja constancia de que el grupo 2–4 también está a favor de las grandes movilizaciones y la operatividad. Pero esto no es una asamblea. Somos portavoces, no podemos actuar personalmente sin que las asambleas ratifiquen tal actuación.

. Una compa protesta por que se da por hecho que todos somos representantes

- Se abre un debate en relación al estatus de portavoces/representantes/enlaces. Se desprende que algunos de los presentes (por necesidad o por posicionamiento de su asamblea) tienen facultad de reformulación. Particularmente destaca el caso de Sierra Norte: representa a varios pueblos lejanos a Madrid y sin fuerza para acudir. Otras compañeras comentan sus respectivos posicionamientos en el mismo sentido, tanto en el de ser meramente portavoces como representantes, en diversos grados de libertad. Moderación explica que las asambleas extraordinarias se concibieron como asambleas abiertas, con la posibilidad expresa de reformular con más libertad de la normal. Se matiza que cada asamblea es autónoma para delegar capacidad de decisión a quién considere oportuno si lo desea. Una vez claras todas las posturas sigue el debate.

. Se cuestiona la ambición de conseguir una rúbrica representativa de todo el mundo.

. Representamos a quienes participan en las asambleas, no a regiones completas. Una imagen propia clarificaría nuestra identidad como sujeto.

. Es necesario unirnos.

. Para formar unidad en esta sociedad se requieren unos consensos y una metodología que proteja el mecanismo de toma de decisiones de bloqueos arbitrarios. Resulta más operativo dotar de capacidad representativa y de reformulación a portavoces, que celebrar asambleas masificadas de individualidades.

. No se entiende la simple coordinación. Nos coordinamos sin necesidad de APM. Tampoco somos representantes del 15M de Madrid. Es un espacio de posicionamiento estratégico. La autonomía de las asambleas es total a la hora de nombrar representantes o portavoces, si quiere.

. Anhelo de promover cambios a corto plazo. La APM es un buen proyecto para construir en común. Podemos hacer fuerza.

. Sin bloquear la existencia de representantes, se asume no tomar decisiones en esta asamblea, sino en las asambleas locales. Diferencia entre unidad y unión: la unidad que se está planteando como APM decisoria por 4/5, equivale al pensamiento único. Apartar las minorías vs. crear espacios donde se acoja la heterogeneidad.

. No están claros los mecanismos de suma de apoyos. Hasta ahora no ha dado resultado esta vía y genera una imagen de confusión. Las asambleas temáticas proporcionan un espacio de coordinación.

#### **4. INFORMACIONES URGENTES**

- Ordenanza vandalismo Navalafuente: *promulgación por parte del Ayto de Navalafuente de una ordenanza sobre el vandalismo. Se regulan ciertas actividades en la vía pública sin definir vandalism. Temen que no puedan desarrollar sus asambleas con normalidad dado el riesgo de sanción administrativa. Hasta ahora no ha habido casos de vandalismo en el pueblo que justifiquen dicha ordenanza. Solicitan aportaciones para elevar las alegaciones pertinentes.*

- *Manoteras: enviarán e-mail con propuesta acerca de líneas de trabajo y toma de decisiones.*

#### **5. DESPEDIDA**

- Concluye el debate. Se da las gracias a las personas asistentes y se informa sobre el escrito que Manoterás quiere dirigir a todas las asambleas:

*Dado que el debate en torno a las funciones y funcionamiento que debe de tener la APM, aquellas asambleas que apostamos por la misma como espacio de coordinación y no de decisión nos encontramos en clara minoría, desde la Asamblea popular del nudo de Manoterás, nos vemos en la "obligación" de hacer una exposición lo más clara posible, de cuáles son los principales argumentos en que basamos nuestra posición al respecto.*

*Sobra decir, que el presente texto está elaborado desde el máximo respeto hacia los posicionamientos de las diversas asambleas, y únicamente tiene como propósito colaborar a enriquecer el debate en torno a nuestros procesos de organización, discusión y decisión. Es posible que este tipo de debates aburran a no pocas entre nosotr@s, y puedan llegar a generar cansancio, ansiedad, o prisas, pero no por ello dejan de ser importantes, ya que las formas en que nos relacionamos y organizamos en el debate, la discusión y la toma de decisiones determinan lo que somos, son una proposición política en sí mismas. No nos dejemos llevar por los tiempos que nos imponen los medios de comunicación o los actores políticos tradicionales, marquemos nuestros propios ritmos, y no temamos pararnos a reflexionar sobre las mejores maneras de actuar, sobre las maneras mediante la cuales queremos incidir en la realidad establecida.*

*En primer lugar, sobre la cuestión de que tipo de espacio debe de ser la APM. Entendemos que la APM debe convertirse en una herramienta de coordinación y difusión de las diversas convocatorias de las asambleas, ocupada en crear una agenda común, de tal manera que no se solapen las diferentes acciones y convocatorias, manteniendo la autonomía de las asambleas locales.*

*Que l@s portavoces decidan sin el conocimiento de sus asambleas no trae nada nuevo, reproduce la misma lógica parlamentaria a la que nos venimos oponiendo desde un principio; si los parlamentarios no nos representan, porque no dejan que se escuchen nuestras voces, ¿por qué lo harían los delegados que llegan a decisiones vinculantes sin nuestra presencia en la APM?. Evidentemente existe una diferencia en lo que respecta al origen de las propuestas, en un caso las directivas de los partidos políticos, y en la otra, las asambleas locales, pero la gestión de dichas propuestas es la misma: los representantes, en este caso portavoces, se verían obligad@s a generar consensos sin saber que les parece a los miembros de sus respectivas asambleas. Debemos dejar que las propuestas retornen a las asambleas para ser discutidas, y así poder tomar las decisiones de manera democrática. No nos empeñemos en funcionar de cualquier manera, ya que lo que nos jugamos no es poco. En ese caso, que de momento se de prioridad a la autonomía de las asambleas (por el mero hecho de que no venga avalado por la APM, no va a dejar de ser apoyado por aquellas asambleas y personas que quieran hacerlo).*

*Las convocatorias con vocación más generalista, vendrían en este caso, no de la APM (que tal vez no sea esa su función), sino de las comisiones temáticas interbarrios, donde las personas interesadas por los diferentes asuntos provenientes de las distintas asambleas, toman contacto, y programan las actividades que han de implicar a todas las asambleas*  
*Observaciones sobre la medida de los 4/5:*

*En el proceso de diálogo abierto en la Asamblea popular de Manoterás referente a la toma de decisiones por un sistema de 4/5 y a través del consenso alcanzado por tod@s l@s participantes, concluimos:*

*Que como grupo humano nuestra dinámica de convivencia y decisión ha de contar con el amplio espectro de actitudes, opiniones y posturas de los participantes, sean estos o no mayoría, a la hora de crear marcos comunes de participación y actuación.*

*Percibimos que un sistema de mayorías podría marginar sistemáticamente a las minorías de pensamiento, sean éstas de cualquier índole, imposibilitando su participación en los mecanismos que habilitamos con la intención de cambiar una realidad que nos atañe a todos, mayorías y minorías.*

*Creemos a su vez que el marco de interacción entre tod@s en clave de consenso, hace que nuestros procesos de reflexión a la hora de diseñar estrategias tengan un carácter inclusivo a la vez que nos enriquece en líneas de debate a través de la explicación, la creatividad y el consenso.*

*También queríamos aportar una visión sobre un sistema de 4/5 que nos parece relevante, y es la reflexión sobre nuestra sistema de participación actual, que al ser abierto y no poder tener todo el mundo la misma continuidad, podría dar lugar a grupos de opinión que generen consensos en virtud de intereses particulares.*

*A su vez pensamos que ésta dinámica establece paralelismos con la práctica parlamentaria actual, y creemos que deberíamos apostar por una nueva forma de interacción entre los individuos cuyo fin a largo plazo sea una inclusión verdadera y una toma de decisiones popular real.*

*A nuestro juicio para concluir con ésta nuestra reflexión, no nos gustaría que la lucha codo con codo que hemos mantenido tod@s hasta este momento, por la presión externa que recibimos nos haga caer en no tener en cuenta a las minorías con las que hemos compartido procesos, llevándonos a sistemas de mayorías que nos hagan actuar en razón de salir victoriosos de debates siendo nuestro fin derrotar al oponente (lo que equivaldría a una militarización del debate), como actualmente vemos de los que se denominan partidos políticos, y perdamos el objetivo de crear un marco en el que nuestras actuaciones estén basadas en el mutuo entendimiento, la explicación y en un camino compartido de forma integral con tod@s los integrantes de esta nuestra idea de construcción de otra realidad.*

*Gracias por vuestra atención*

*ASAMBLEA POPULAR DEL NUDO DE MANOTERAS*